



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL MES DE SEPTIEMBRE 2025

PAJACUARÁN MICHOACÁN 2024-2027

En el municipio de Pajacuarán, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:52 diez horas con treinta minutos del día 30 treinta de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 35 fracción II, 37, 78 y 90 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la sala de cabildo en las instalaciones del Ayuntamiento de Pajacuarán Michoacán, para celebrar sesión ordinaria misma que se celebra bajo el siguiente orden del día previa aprobación de los presentes.

-----Orden del Día-----

1. Fase de lista, declaración de quórum legal e instalación de la sesión. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Propuesta, análisis y aprobación para el evento de incineración de banderas, en acto respetuoso y solemne, para que el mismo ejército mexicano lleve a cabo dicho evento mediante dicha solicitud por parte del honorable ayuntamiento de Pajacuarán, para el día 24 de febrero del 2026.
4. Propuesta, análisis y aprobación para la compra de banderas para algunas escuelas del municipio de Pajacuarán.
5. Asuntos Generales. -----

PUNTO NÚMERO UNO. - En uso de la voz el C. José Antonio González Flores Presidente Municipal solicita al Secretario Municipal Ing. José Gerardo Morales Vázquez, se realice el pase de lista a los presentes. Encontrándose presentes el C. José Antonio González Flores, Presidente Municipal; Lic. Elizabeth Ríos Hernández, Sindica Municipal; así como los CC. Saul Muñoz González, Martha Esther Rodríguez Maciel, Alberto Zarate Montaña, Rocio Montserrat Alejandre Maravilla, Esmeralda Oseguera Castellanos, Jose Eduardo Botello Reynosa y María Guadalupe Rodríguez Herrera, regidores municipales. Se declara la existencia de quórum legal y la legal instalación de la sesión. -----

PUNTO NUMERO DOS. - Aprobación del orden del día, Por unanimidad de votos los miembros de este H. Cabildo aprueban el orden del día. -----

PUNTO NÚMERO TRES. En uso de la palabra el Secretario del H. ayuntamiento **JOSÉ GERARDO MORALES VÁZQUEZ**, explica y presenta la Propuesta para el evento de incineración de banderas, en acto respetuoso y solemne, para que el mismo ejército mexicano lleve a cabo dicho evento mediante dicha solicitud por parte del honorable ayuntamiento de Pajacuarán, para el día 24 de febrero del 2026, por lo cual se analiza con el cabildo y se pasa a votación la propuesta hecha, lo cual resultando por unanimidad Aprobada -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. En uso de la palabra el Tesorero del H. ayuntamiento **JOSÉ GERARDO MORALES VÁZQUEZ**, explica y presenta la Propuesta, análisis y aprobación para la compra de banderas para algunas escuelas del municipio de Pajacuarán, lo cual se destinan \$1500 con un total de 10 banderas. una vez hecho lo anterior, la propuesta da como resultado, aprobada por unanimidad -----

PUNTO NÚMERO QUINTO.-. Asuntos generales,

El regidor Alberto solicita graba por el camino llamado "La tepachera" en el camino la luz la Higuera, además menciona un apoyo económico para el señor Martín Ceja Wence de La Luz.

Martha La regidora solicita 6 balones para la mulita.

La sindica solicita el barandal de la plaza de san Gregorio.
Recomendación para uniforme de fútbol para San Gregorio.

Jose P Gomez
Rocio Montserrat

Mostra Estha Rodriguez
Saul Hernandez
Alberto
Zarate m.
Esmeralda
Oseguera C.

No habiendo más asuntos que tratar **el C. José Antonio González Flores**, Presidente Municipal, declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las 11:10 doce horas con diez minutos del día de su celebración, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. Doy Fe. -----


José Antonio González Flores
Presidente Municipal


Lic. Elizabeth Ríos Hernández
Síndica Municipal


C. Saul Muñoz González
Regidor


C. Martha Esther Rodríguez Maciel
Regidora


C. Alberto Zarate Montaño
Regidor


Rocío Montserrat
Regidora


Lic. Esmeralda Oseguera Castellanos
Regidora


C. José Eduardo Botello Reynosa
Regidor


C. María Guadalupe Rodríguez Herrera
Regidora


Ing. José Gerardo Morales Vázquez
Secretario del H. Ayuntamiento
2024-2027

